



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

15 DIC 2022

Expediente N° SO-19.113/2022.-**Resolución N° SO-835/2022.-**

VISTO:

La Resolución Nº 582/2022 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se modifica parcialmente la Resolución N° SO-532/2022, con relación a la aprobación de gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos del Comedor Estudiantil por \$ 2.038.028,00 (Pesos Dos Millones Treinta y Ocho Mil Veintiocho), elevada por Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, Novena Rendición, por \$ 184.944,00 (Pesos Ciento Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro), correspondiente al mes Agosto de 2022, en lo que respecta al Resumen detallado de las imputaciones del gasto.-

Que, Dirección General de Administración solicita se modifique la resolución N° SO-582/2022, en lo que respecta al Resumen detallado de las imputaciones del gasto.

Que, debe modificarse el Resumen detallado de las imputaciones del gasto, de la Resolución N° SO-582/2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar la Resolución N° SO-582/2022, con relación al Resumen detallado de las imputaciones del gasto, correspondiente a la <u>Novena Rendición</u>, por \$ 184.944,00 (Pesos Ciento Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro), de la Resolución N° SO-532/2022 de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	importes
11	2	1	1	\$ 168.594,00
11	2	5	8	\$ 16.350,00
Total			\$ 184.944,00	

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. CELIA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL GRAW SEDEN SECTION AND SECTION AND

DRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA